



## GOBIERNO DE PUERTO RICO

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS  
Secretaria | Eileen M. Vélez Vega, PE | secretaria@dtop.pr.gov

5 de agosto de 2024

Eileen M. Velez Vega P.E.  
Secretaria  
Departamento de Transportación y Obras Públicas

Lcdo. Daniel Rojas Del Valle  
Abogado Principal  
Secretaria Auxiliar Asuntos Legales e Investigativos

Jordan A. Pinder Velázquez, J.D.  
Secretaria Auxiliar Asuntos Legales e Investigativos

Número de Informe	Oficina Auditada	Descripción de Hallazgos	Plan de Acción Correctiva	Estatus del Plan de Acción Correctiva
DA 17-32	Oficina Regional de Arecibo	1 - Deficiencias relacionadas con las estructuras adscritas a la Oficina Regional 2 - Falta de reglamentación interna para atender los casos relacionados con daños a la propiedad adscrita a la Oficina, y gestiones de cobro no realizadas por dicho concepto 3 - Incumplimiento del cobro por el servicio de lancha a los no residentes del Embarcadero del Lago Dos Bocas de Utuado 4 - Deficiencias relacionadas con los proyectos de construcción realizados por contrato y por la División de Conservación de	Se aneja PAC del 30 de noviembre del 2017	Se aneja ICP del 15 de julio del 2024. Actualmente se encuentra en el proceso de decomiso del equipo en controversia.

Re: Informe de Transición  
Planes de Acción Correctiva

		<p>Carreteras, y otras deficiencias relacionadas</p> <p>5 - Incumplimiento de la reglamentación relacionada con el otorgamiento de permisos para realizar obras de construcción y accesos que afectan las carreteras</p> <p>6 - Funciones conflictivas asignadas al Guardalmacén, y deficiencias relacionadas con los almacenes de materiales, suministros, herramientas y propiedad</p> <p>7 - Falta de nombramiento de un subencargado de la propiedad, y otra deficiencia relacionada con la propiedad</p> <p>8 - Archivo inadecuado de los documentos inactivos.</p>		
DA 18-04	Dirección y Administración Central	<p>1 - Recaudaciones realizadas por empleados sin nombramiento de recaudador, incumplimiento de la reglamentación relacionada con las recaudaciones, y recaudos incompletos por concepto de canon de ventas de máquinas expendedoras</p> <p>2 - Pagos indebidos realizados a empleados por deficiencias en el trámite de los informes de cambio y en los ajustes de nómina</p> <p>3 - Falta de documentos y cláusulas importantes no incluidas en los contratos de servicios profesionales y consultivos</p> <p>4 - Falta de certificación en las facturas presentadas para pago por los contratistas de servicios profesionales y consultivos</p>	Se Aneja PAC del 28 marzo del 2018	Se aneja ICP del 1 de diciembre del 2023. Actualmente se negocia la entrega de un Informe Complementario anual para el descuento que resta al empleado.
DA 19-19	Directoria de Servicios al Conductor –	1 - Falta de controles en el almacén y en la covacha donde se mantienen los valores	Se aneja PAC del 1 de julio	Se aneja ICP del 3 de septiembre de 2024.

Re: Informe de Transición  
Planes de Acción Correctiva

	CESCO de Utuado	del CESCO, y funciones conflictivas en el manejo de los mismos 2 - Deficiencias en el almacén de documentos, y expedientes de transacciones de registros de automóviles no suministrados para examen 3 - Falta de designación de un subencargado de la propiedad	2019	Actualmente se efectuaron las reparaciones de la planta física y se continua con el procedimiento de la designación de funcionarios.
TI 15-04	Sistemas de Información Computarizados	1 - Falta de validación al modificar el campo cantidad y al registrar números de multas mediante la pantalla Entrada/Modificación de Multas del Sistema DAVID Plus 2 - Faltas de control relacionadas con las cuentas de acceso activas en el Módulo de Administración 3 - Deficiencias relacionadas con la administración de las cuentas de acceso activas en el Sistema DAVID Plus y con el proceso para desactivar las cuentas de los exempleados 4 - Falta de revisión de los registros de auditoría del Sistema DAVID Plus 5 - Falta de informes para la verificación de la validación y reconciliación de las multas que se registran y modifican en el Sistema DAVID Plus	Se aneja PAC del 14 de abril del 2015	Se aneja ICP del 16 de agosto del 2024